

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA N° 2833

Impreso el día 25 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Inscripción** de seis nuevas variedades de nogal (*Juglans regia L.*) aprobada por el Instituto Nacional de Semillas (INASE) mediante resolución 133/15. Expresión de beneplácito. **Tomassi.** (4.633-D.-2015.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Tomassi por el que expresa beneplácito por la reciente inscripción de seis nuevas variedades de nogal (*Juglans regia L.*), aprobada por el Instituto Nacional de Semillas (INASE), obtenida por el grupo de investigadores en nogalicultura del INTA Catamarca, integrado por los ingenieros agrónomos Antonio G. Prataviera, Juan J. Cólica, Dante E. Carabajal y Alejandro A. Toro; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 25 de noviembre de 2015.

Luis E. Basterra. – María L. Alonso. – Herman H. Avoscan. – Lautaro Gervasoni. – Néstor

N. Tomassi. – José R. Uñac. – José A. Vilariño.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la reciente inscripción de seis nuevas variedades de nogal (*Juglans regia L.*), aprobada por el Instituto Nacional de Semillas (INASE), mediante resolución 133/15, obtenidas por el grupo de investigadores en nogalicultura del INTA Catamarca, integrado por los ingenieros agrónomos Antonio G. Prataviera, Juan J. Cólica, Dante E. Carabajal y Alejandro A. Toro.

Néstor N. Tomassi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Tomassi, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.

* Artículo 108 del Reglamento.